CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 293/2024.-

Comodoro Rivadavia, 04 de septiembre de 2024

VISTO:

La nota presentada el día 07 de agosto por la directora de la carrera de Posgrado Maestría en "Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales", modalidad a distancia, sede Trelew, Magister Patricia Pichl en la que solicita la aprobación del dictado y del programa del Seminario Didáctica de las Ciencias Sociales II, y;

CONSIDERANDO:

Que el Seminario propone revisar los procesos de configuración pedagógica de los contenidos de enseñanza, proponiendo criterios para trabajar en el aula cuestiones que ocupan un lugar central en la agenda social y política actual, una agenda compleja propia de estas sociedades modernas, democráticas y desiguales.

Que entre sus objetivos figuran la necesidad de revisar enfoques y contenidos acerca de la enseñanza de la geografía teniendo en cuenta los desarrollos recientes del campo y las transformaciones de la sociedad contemporánea; analizar y comprender los aportes de diversas propuestas de innovación y de abordajes transversales en materiales didácticos, recursos y estrategias de enseñanza reconociendo el vínculo entre investigación educativa y desarrollo curricular en Geografía y Ciencias Sociales así como conocer e interpretar las principales líneas de investigación en didáctica de las Ciencias Sociales y la Geografía a fin de ponerlas en relación con los aportes de una geografía renovada y los de una pedagogía abierta, plural y crítica.

Que la propuesta cuenta con expresiones académicas y curriculares suficientes para el aval académico de este Consejo.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que las docentes a cargo cuentan con antecedentes académicos destacados para el desarrollo del seminario.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de septiembre, ppdos.

...//

…//2.-

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1°) Otorgar el aval académico al Seminario de Posgrado "Didáctica de las Ciencias Sociales II" a dictarse los días 07, 14, 21, 28 de septiembre, bajo la modalidad virtual por 40 horas reloj.

Art. 2°) Designar a las docentes: Dra. Fernández Caso, María Victoria, (DNI 16.372.627), Lic. Patricia Gabriela Souto, (DNI 18.287.094) y Daniela Guberman (DNI: 34.359.019), para el dictado del Seminario indicado en el punto 1 de la presente.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 293/2024.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente